

AL 31 DE MARZO DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de relevancia, objetividad e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglosos;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 147,790.60	\$ 274,399.05
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 147,790.60</b>	<b>\$ 274,399.05</b>

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ .00</b>

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ .00</b>

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO** la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ .00</b>

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ .00</b>

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 21,483.96	\$ 21,220.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 66,314.40	\$ 66,314.40
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 87,798.36</b>	<b>\$ 87,534.40</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR	\$ 21,220.00	0.2424189804
DEUDORES DIVERSOS	\$ 66,314.40	0.7575810196
<b>Suma</b>	<b>\$ 87,534.40</b>	

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afectan a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación por elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

De la cuenta almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

De la cuenta inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en los mismos.

Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Lessen BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ .00</b>	<b>\$ .00</b>

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 48,807.26	\$ 48,807.26
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ .00	\$ .00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 512,900.00	\$ 512,900.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 961,707.26</b>	<b>\$ 961,707.26</b>
SOFTWARE	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 30,000.00</b>	<b>\$ 30,000.00</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 625,975.11	\$ 625,975.11
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 625,975.11	\$ 625,975.11
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,217,282.37</b>	<b>\$ 1,217,282.37</b>

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
	\$ .00	\$ .00

Estimaciones y Deterioros

Se informará los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que los impacten financieramente.

**Pasivo**

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la fecha de vencimiento de los pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que los afecten o pudieran impactarlos financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que los impacten o pudieran impactarlos financieramente.

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 8,376,857.82	\$ 8,563,810.30
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 8,376,857.82</b>	<b>\$ 8,563,810.30</b>

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 10,895.55
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 209,431.23
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,431.03
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 8,150,090.01
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 8,376,857.82</b>

**Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ .00</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ .00
Remanentes	\$ .00
Subtotal APORTACIONES	\$ .00
Subtotal CONVENIOS	\$ .00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 7,649,130.84
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	<b>7,649,130.84</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ .00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ .00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ .00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ .00

**Otros Ingresos y Beneficio**

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,310,001.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 40,621.80
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ .00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 3,350,622.85</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 935,894.57	28%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 10,165.73	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00	0%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido  
 En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federales y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federales y municipios.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. Presentar el análisis de las otras del periodo actual (2023) y periodo anterior (2022-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
EFECTIVO	\$ .00	\$ .00
BANCO/TESORERÍA	\$ 147,790.60	\$ .00
BANCO/RESPONSALES Y OTROS	\$ .00	\$ 230,317.87
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN	\$ .00	\$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00	\$ .00
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 147,790.60</b>	<b>\$ 230,317.87</b>

2. Presentar el análisis de las otras del periodo actual (2023) y periodo anterior (2022-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Cambios operados en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
<b>Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación</b>		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y deben como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los e

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria c

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

##### Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avalés y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$ .00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$ .00
AVALES Y GARANTÍAS	\$ .00
JUICIOS	\$ .00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)	\$ .00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ .00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ .00

##### Presupuestarias:

- Cuentas de ingreso
- Cuentas de egreso

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, provienen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

#### 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

#### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PRC's y a las características cualitativas asociadas descritas en el IACCO (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2006).
- e) Para las entidades que por primera vez están implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización de información del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desoperación o reconversión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no controladas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depreciación y amortización de activos.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Voto útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor actuado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Entitar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación (mando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años).
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.





**FORMULARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SAACG.NET**  
**INDETEC**



**Descripción:** El presente formulario proporciona a los usuarios del SAACG.Net las funciones necesarias para la Emisión de las Notas a los Estados Financieros, de manera que se establezca un vínculo entre un libro de Excel y el Sistema facilitando la construcción de la información para el contenido de dichas Notas.

**Nota:** La presente plantilla solo es un ejemplo de presentación basado en el documento Normativo [https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_08\\_008.pdf](https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_08_008.pdf), al no existir un Formato específico para la presentación de Notas a los Estados Financieros publicado por CONAC, se recomienda personalizar y formular la plantilla según las necesidades de revelación de los saldos e información en los rubros, cuentas y/o subcuentas de cada Entidad

**Funciones de Catálogo**

Función	Nombre	Descripción	Nomenclatura	Ejemplo
<b>EJERCICIO</b>	Ejercicio contable	Obtiene el ejercicio contable. Obtiene el ejercicio anterior (- 1)	#EJERCICIO() #EJERCICIO(- 1)	#EJERCICIO() #EJERCICIO(-1)
<b>NOMBRE</b>	Nombre de la cuenta contable	Obtiene el nombre de la cuenta especificada.	#NOMBRE(Cuenta)	#NOMBRE(1112)
<b>FECHA</b>	Fecha de corte	Muestra en formato de título la fecha de corte indicada Muestra el año de la fecha de corte indicada Muestra el mes y el año de la fecha de corte indicada Muestra la fecha completa de corte indicada. (01/enero/2017)	#FECHA() #FECHA(A) #FECHA(M) #FECHA(D)	#FECHA() -> 1 de Enero del 2000 #FECHA(A) -> 2000 #FECHA(M) -> enero 2000 #FECHA(D) -> 01 / enero / 2000
<b>BANCO</b>	Nombre del banco	Obtiene el banco al que pertenece la cuenta especificada.	#BANCO(Cuenta)	#BANCO(1112-01-01)
<b>CUENTA</b>	Número de cuenta bancaria	Obtiene el número de cuenta bancaria asociado a la cuenta contable.	#CUENTA(Cuenta)	#CUENTA(1112-01-01)
<b>TIPO</b>	Nombre de la cuenta bancaria	Obtiene nombre y tipo de la cuenta bancaria especificada.	#TIPO(Cuenta)	#TIPO(1112-01-01)

**Funciones de Saldos**

Función	Nombre	Descripción	Nomenclatura	Ejemplo
<b>SIE</b>	Saldo inicial del ejercicio	Obtiene el saldo inicial del ejercicio de una cuenta determinada. (Parametros externos: Fecha Final)	#SIE(Cuenta, 1) #SIE(Cuenta, 0) #SIE(Cuenta, -1)	#SIE(1114-01-02, 1) * Ejercicio actual #SIE(1114-01-02, 0) * Póliza de Saldos Iniciales #SIE(1114-01-02, -1) * Ejercicio anterior
<b>SIP</b>	Saldo inicial del periodo	Obtiene el saldo inicial del periodo de una cuenta determinada. (Parametros externos: Fecha Final)	#SIP(Cuenta, 1) #SIP(Cuenta, 0) #SIP(Cuenta, -1)	#SIP(1112-01-01, 1) * Ejercicio actual #SIP(1112-01-01, 0) * Póliza de Saldos Iniciales #SIP(1112-01-01, -1) * Ejercicio anterior
<b>SFP</b>	Saldo final del periodo	Obtiene el saldo final del periodo de una cuenta determinada. (Parametros externos: Fecha Final)	#SFP(Cuenta, 1) #SFP(Cuenta, 0) #SFP(Cuenta, -1)	#SFP(1123-01-10, 1) * Ejercicio actual #SFP(1123-01-10, 0) * Póliza de Saldos Iniciales #SFP(1123-01-10, -1) * Ejercicio anterior

**Funciones de Movimientos**

Función	Nombre	Descripción	Nomenclatura	Ejemplo
<b>MC</b>	Movimientos de cargo	Obtiene el importe total de movimientos de cargo de una cuenta, en un rango de fechas determinado. (Parametros externos: Fecha de Inicio, Fecha Final)	#MC(Cuenta, FechaInicio, FechaFin)	#MC(1112-001,01-01-2017,31-01-2017)
<b>MA</b>	Movimientos de abono	Obtiene el importe total de movimientos de abono de una cuenta, en un rango de fechas determinado. (Parametros externos: Fecha de Inicio, Fecha Final)	#MA(Cuenta, FechaInicio, FechaFin)	#MA(1112-001,01-01-2017,31-01-2017)
<b>MN</b>	Movimiento neto	Obtiene el movimiento neto de una cuenta en un rango de fechas determinado. En caso de cuentas deudoras se suman los cargos y se restan los abonos, en caso de cuentas acreedoras la operación es inversa. (Parametros externos: Fecha de Inicio, Fecha Final)	#MN(Cuenta, FechaInicio, FechaFin)	#MN(1112-001,01-01-2017,27-01-2017)